

El plazo de admisión de instancias será de veinte (20) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, así como en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de La Palma, a 7 de julio de 2009.-
El Alcalde, Juan R. Felipe San Antonio.

Ayuntamiento de Santa Úrsula (Tenerife)

3360 ANUNCIO de 10 de julio de 2009, por el que se hace pública la Resolución de 15 de junio de 2009, que procede al nombramiento, como funcionarios de carrera, de cuatro Guardias de la Policía Local de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía de fecha 15 de junio de 2009 se ha procedido al nombramiento, como funcionarios de carrera, a las personas que a continuación se señalan, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Guardia de Policía Local de este Ayuntamiento, una vez resuelto el expediente selectivo convocado al efecto:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
ADÁN LORENZO, MIGUEL ÁNGEL	78.621.989 P
GARCÍA PÉREZ, JOSÉ FELICIANO	78.557.323 H
LUIS PÉREZ, JOSÉ ALEXIS	78.610.023 W
RODRÍGUEZ VERA, RAICO SANTIAGO	78.556.588 L

Santa Úrsula, a 10 de julio de 2009.- El Alcalde-Presidente, Ricardo García Gutiérrez.

Otras Administraciones

Comandancia de la Guardia Civil de Santa Cruz de Tenerife

3361 ANUNCIO de 6 de agosto de 2009, relativo a subasta de armas.

Resolución de la Comandancia de la Guardia Civil de Santa Cruz de Tenerife. Subasta de Armas.

El día 28 de septiembre de 2009 a las 10,00 horas, se procederá en la sede de esta Comandancia, Acuartelamiento situado en la calle Conde de Pallasar, 3, Ofra-Santa Cruz de Tenerife, a la venta en pública subasta de 390 lotes de armas de fuego, modalidad de pliego cerrado. Podrán licitar las personas físicas y jurídicas, legalmente habilitadas para el uso, tenencia o comercio de las armas a subastar, que deberá ser documentalmente acreditada. Durante los días 21, 22, 23, 24 y 25 del referido mes y en horas de 9,00 a 13,00, serán expuestos en dicho Acuartelamiento los citados lotes.

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de agosto de 2009.-
El Teniente Coronel Jefe de la Comandancia, Ricardo Arranz Vicario.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.